

# Iritzia

## Behatokia

POR  
Iñaki  
Anasagasti



## Aquella psicodélica transferencia del agua

Consensos aparentemente imposibles pueden lograrse si las necesidades apremian. En este caso se desbloqueó en cinco horas un asunto paralizado siete años. ¡Y se logró telefónicamente!

El martes 3 de junio se iniciaba el día en Madrid con uno de los clásicos desayunos informativos. El alcalde de Turín, Piero Fassino, era presentado por su amigo Alfredo Pérez Rubalcaba. Tras la dimisión de este el lunes 26 de mayo, pensé en una sala atiborrada. Me equivoqué. Madrid entiera bien a sus muertos. Y Rubalcaba es un medioenterrado.

En el turno de preguntas, le hice una al alcalde de Turín. "Señor Fassino. Su amigo Rubalcaba ha empezado por felicitarle ya que ayer fue la Fiesta Nacional de Italia. Se da la circunstancia que la Fiesta Nacional de su país celebra la abolición de la monarquía de los Saboyas en 1946. ¿Cree usted que lo hacia por esto?". La pregunta iba con bala y tratando de recordar lo que había ocurrido en su país con aquel renacuajo de rey que apoyó a Mussolini y que tras un referéndum mandaron al exilio y además no había pasado nada. Los dos y la sala captaron la ironía y se rieron. "No, por supuesto, creo que lo que ha dicho era una cortesía". Maldita cortesía, pensaría Rubalcaba. Y entonces me refiyo.

Con Rubalcaba hemos tenido cientos de vivencias. Es un tipo listo, que va al grano,

sabe driblar. Nacido en Solares (Cantabria), es del Real Madrid. Todo un *hooligan*. Y aparentemente se va. Es una de las claves de la abdicación de un señor que se agarraba al trono como una lapa siguiendo el ejemplo de la reina Isabel, que está dispuesta a vivir 150 años con tal de que su hijo no reine ni un día. Y ante su marcha y en este mes de junio, cuando se cumplen veinte años redondos de la psicodélica transferencia del agua, permítanme que recuerde cómo fue aquello con Rubalcaba, porque refleja el respeto a una ley orgánica como es la del Estatuto de Gernika que hemos tenido que ir logrando desarrollar a golpe de aprovechar cualquier resquicio y de chutar a gol cuando hemos podido. Hace bien el lehendakari Urkullu en recordarles lo del Estado plurinacional y plurilingüe, pues en Madrid creen que estamos todos en el mismo cortijo.

La transferencia de recursos y aprovechamientos hidráulicos del Estado a la Comunidad Autónoma Vasca se hizo realidad en 1994, hace ahora veinte años. Atrás quedaban catorce años de gestiones del Gobierno vasco. Se trataba de una de las más importantes desde el punto de vista infraestructural del paquete de transferencias pendientes para completar el desarrollo del Estatuto de Gernika y la demora de su materialización estaba generando numerosos conflictos funcionales. Tras las elecciones del 6 de junio de 1993, la política española cambió radicalmente. El Partido Socialista, que había logrado gobernar desde 1982 con mayoría absoluta, perdía esta condición teniendo que contar con otros grupos para lograr aprobar sus presupuestos. Felipe González ofertó al PNV la entrada en el Gobierno, insinuando que la cartera que podía ostentar sería la de Industria. Al final, no cuajó la oferta de manera satisfactoria y nosotros, siendo un grupo de oposición, tuvimos un protagonismo y un juego político que la mayoría absoluta del PSOE, hasta entonces, no había permitido.

Así las cosas, se llegó a la primavera de 1994, en los meses previos a la campaña electoral para las elecciones europeas que se iban a celebrar en el mes de junio, en medio de una tormenta política sin precedentes. Se habían descubierto irregularidades en la gestión del gobernador del Banco de España, Mariano Rubio, y se había destapado el gran escándalo de la corrupción de aquel año que fue conocido como el *caso Roldán*. El exdirector de la Guardia Civil, al ver amenazada su libertad ante las evidencias de corrupción, había huido de forma que "el hombre que firmaba los billetes estaba en la cárcel" y "el hombre del tricordio se encontraba en paradero descono-

cido". La presión era tan grande que el Partido Socialista se había visto obligado a crear en el seno del Congreso una comisión de investigación del *caso Roldán* que iba a ser presidida por un representante del Grupo Catalán. Ese mes fue el mes de las dimisiones de los ministros, Asunción, por la fuga de Luis Roldán; del de Agricultura, Vicente Albero, al detectarse una irregularidad en el pago de su impuesto sobre la renta, así como la dimisión del portavoz socialista en el Congreso, Carlos Solchaga, responsable político de la designación del gobernador del Banco de España, Mariano Rubio. Una situación de gran tensión. Por eso no es de extrañar que a comienzos de la tarde del lunes 9 de mayo de 1994 sonara el teléfono. Rubalcaba estaba nervioso. Por la mañana había dimitido el juez Baltasar Garzón como diputado socialista. Había sido nombrado secretario de Estado para las Drogodependencias y no estaba de acuerdo con su cometido. Su renuncia había sido muy sonada.

El ministro de la Presidencia deseaba que un representante del Grupo Vasco ocupara la presidencia de una comisión que se iba a crear para investigar las irregularidades en la gestión de Mariano Rubio como gobernador del Banco de España. Había pensado en el PNV porque deseaba un representante de la oposición en dicha tarea, para que esta presidencia fuera rigurosa y no tuviera los ribetes de escándalo que había estado teniendo la comisión de investigación del *caso Roldán*. Por aquel entonces había ocho transferencias muy trabajadas en cien reuniones. Existía acuerdo técnico, pero resultaba imposible el acuerdo político. No había voluntad para ello y el ministro Eguigaray no lo había conseguido. El ministro Saavedra, a la sazón titular del Ministerio, había puesto todo su empeño pero parecía un esfuerzo titánico que el Ministerio de Infraestructuras, presidido por Borrell, y el Ministerio de Economía y Hacienda, presidido por Pedro Solbes, lograran valorar adecuadamente la transferencia más importante de aquel primer paquete que era conocida como la transferencia de *Obras Hidráulicas*.

El ministro Rubalcaba, tras la primera negativa que le dió, llamó a Saavedra por ver si era posible desbloquear la situación. Volvió a llamar con una propuesta: "La diferencia entre lo que pedís vosotros y la oferta nuestra, por la

**Había ocho transferencias muy trabajadas en cien reuniones. Existía acuerdo técnico, pero era imposible el acuerdo político. No había voluntad**

mitad". Hay que decir que la oferta de la que partía el Gobierno era muy baja y por tanto inaceptable. Y se empezó a negociar.

Es interesante dejar constancia de este hecho como demostración de cómo consensos políticos aparentemente imposibles pueden lograrse en horas, si las necesidades de acuerdo apremian. Hubo consultas con el consejero de Economía y Hacienda, José Luis Larrea; con el lehendakari, José Antonio Ardanza; con el presidente del EBB, Xabier Arzalluz, y fue el consejero Josu Bergara quien dio el visto bueno a la última cifra negociadora en la valoración de la transferencia en 4.500 millones de pesetas, cantidad impensable pocos meses antes. Fue una tarde agotadora. Al día siguiente se constituía la *comisión Rubio* y el Gobierno no tenía aún presidente de la misma. Por fin, a las 9.30 de la noche y ante la cantidad citada, se cerró el acuerdo. Habían bastado cinco horas intensas para desbloquear un asunto paralizado siete años. ¡Y se había logrado telefónicamente! Ahora de lo que se trataba era de negociar la parte técnica y los flecos. A las 7.30 de la mañana se despertaba a Jon Zabalia, que dormía en su hotel de Madrid. "Jon -se le dijo- a las 9.00 te van a elegir presidente de la comisión de investigación del *caso Rubio*. No te asustes". Y así fue.

Tras esto, inmediatamente, el equipo del consejero se puso en contacto con el presidente de la Confederación del Norte para cerrar definitivamente el listado de obras, que coloquialmente se había llamado *DOTe*, como parte de las que se habían solicitado incluir en el Anteproyecto de *Ley Plan Hidrológico Nacional*. Al día siguiente tenía lugar en Oviedo una reunión a la que también asistía el director general de la Calidad de las Aguas, Francisco Gil. Allí se pactó la *DOTe* con una inversión de 25.000 millones de pesetas, llegando al compromiso de realizar por parte del Estado el 100% de las obras en la Comunidad Autónoma Vasca.

El 31 de mayo de 1994, se hacía realidad uno de los grandes sueños vascos: se reunía la Comisión Mixta de Transferencia y se desbloqueaban ocho de las 54 competencias pendientes, encabezando el paquete la relativa a recursos y aprovechamientos hidráulicos. Con esta transferencia, la CAV había logrado competencias en planificación y gestión de los recursos hidráulicos de los ríos que discurren íntegramente por el Territorio de la Comunidad Autónoma (Cuencas Intercomunitarias), que representan el 25% de nuestro territorio. Esto lo hicimos con Rubalcaba hace veinte años. Así se negocia en Madrid.

\* Senador de EAJ/PNV

ESTANCIAS TEMPORALES EN NUESTRAS RESIDENCIAS PARA MAYORES

Un verano para recordar

informate ahora sobre nuestro "VERANO SPLASH" y reserva plaza en el  
**902 559 127**  
Tengas o no un seguro de Sanitas.

Sanitas Residencial Loramendi  
Ctra. Leioa-Unbe, 33.  
48950 Erandio, Bizkaia.  
sanitasresidencial.com

1 DÍA GRATIS A LA SEMANA\*



Sanitas

RPS 15/12

\*Plazas sujetas a disponibilidad de plazas. 1 día gratis por cada 7 días de estancia consecutivos. No acumulable a otras promociones. Oferta válida del 1 de junio al 31 de julio de 2014.